

N.º Exp.	Apellidos y nombre	DNI/Pasap./Tj.Resid.	Actividad	Puntos	Cuantía concedida
117	García Lozano, M.ª Pilar	48981099T	Serv. Personas Dependientes	5,5	12.000,00
270	Ramírez Rodríguez, Sandra M.ª	42859402Y	Serv. Personas Dependientes	5,5	12.000,00
206	Henares Cuerda, Araceli	52634072K	Serv. Personas Dependientes	5,5	12.000,00
7	Rodríguez Riaño, Ruth	71267026P	Serv. Personas Dependientes	5,25	7.680,43
171	Díaz González, M.ª Isabel	26487456N	Serv. Personas Dependientes	5,25	7.407,08
502	Matilla Fraile, M.ª Beatriz	07971957L	Serv. Personas Dependientes	5,25	12.000,00
203	Ortego Cervera, Esther	28719272T	Serv. Personas Dependientes	5,25	12.000,00
651	Morcillo Serrano, Gloria	52105075R	Construcción	5,25	10.092,24
419	Soria Ramos, Rosario	20164968V	Construcción	5,25	6.013,26
519	Sánchez Galende, M.ª Luisa	45682606Y	Serv. Personas Dependientes	5,25	7.020,46
31	Yepes Rodríguez, Susana	32759680K	Nuevas Tecnologías	5	6.192,87
268	Sánchez Manzano, Amadora	53712799W	Serv. Personas Dependientes	5	12.000,00
603	Muti Hernández, Estrella	43661578B	Nuevas Tecnologías	5	10.775,01
403	Barcenilla Alonso, Ana Rosa	12362115Y	Serv. Personas Dependientes	5	12.000,00
2	López Miragaya, Beatriz Eugenia	32658726Z	Nuevas Tecnologías	4,75	12.000,00
91	López Pérez, M.ª José	34892247M	Serv. Personas Dependientes	4,75	7.684,31
510	Soria Donaire, Carmen M.ª	18110609H	Serv. Personas Dependientes	4,75	12.000,00
529	De Los Santos Santos, Delfina	53781609L	Industria	4,75	10.412,63
192	García Alguacil, M.ª Estrella	00405224X	Nuevas Tecnologías	4,75	12.000,00
433	García Mesa, Laura	24260390J	Serv. Personas Dependientes	4,75	12.000,00
138	Guerreiro Rodríguez, Natalia	10086735Q	Industria	4,75	11.917,09
264	Moreno Cortés, Sandra J.	27393788Y	Serv. Personas Dependientes	4,75	12.000,00
123	Pérez Romero, M.ª Pilar	71260267B	Nuevas Tecnologías	4,75	9.517,07
438	Cara Fernández, Carmen M.ª	18109050T	Medio Ambiente	4,5	12.000,00
186	Moscoso Álvarez, Isabel	11396069Y	Construcción	4,5	12.000,00
128	Estepa Fonseca, Rocio	32883359Y	Industria	4,5	9.939,99
27	González González, Susana	50424277C	Nuevas Tecnologías	4,5	7.189,31
53	Sanz de Frutos, Isabel	45421805W	Nuevas Tecnologías	4,5	8.225,01
8	Pedrosa Gómez, Francisca	43144966W	Nuevas Tecnologías	4,5	10.767,54
16	Sanjuan Campillo, Lidia	14631108A	Nuevas Tecnologías	4,5	8.873,79
219	González Moya, Susana	28778758P	Nuevas Tecnologías	4,5	8.727,91
164	Sánchez Valencia, Ana M.ª	25073324N	Medio Ambiente	4,5	12.000,00
672	Alfonso Riveiro, Purificación	35447251L	Medio Ambiente	4,5	7.523,85
677	Lorenzo Lamoso, M.ª Dolores	76927818V	Industria	4,5	12.000,00
537	De Lenus González, Sonia	28696877F	Serv. Personas Dependientes	4,5	12.000,00
413	Palazón Palazón, M.ª Carmen	74085746D	Serv. Personas Dependientes	4,5	12.000,00
3	Santos Domínguez, Susana	11969082C	Nuevas Tecnologías	4,5	12.000,00
305	Benzal Martínez, Inmaculada	22981403X	Nuevas Tecnologías	4,25	6.678,66
364	López Paredes, Josefina	30675855L	Nuevas Tecnologías	4,25	10.791,80
286	García Bellerda, M.ª Carmen	9764633Y	Serv. Personas Dependientes	4,25	8.785,83
399	Calvo Encina, Alicia	31864987M	Serv. Personas Dependientes	4,25	12.000,00
437	Sobradillo Sanz, Noelia	12412252A	Serv. Personas Dependientes	4,25	12.000,00
405	Blanco Huerta, Juncal	12404193V	Medio Ambiente	4,25	12.000,00
23	Carro Lunas, Yolanda	06570527W	Medio Ambiente	4	6.355,02
66	Martín García, Blanca	07980323T	Medio Ambiente	4	10.590,34
59	González Rosa, Natalia	44414244W	Construcción	4	7.899,53
9	Méndez López, M.ª José	52257313W	Construcción	4	12.000,00
135	Castillo Vilanova, Rosa M.ª	73563754W	Construcción	4	10.215,41
72	Beneficiarias. Total				763.163,48
	Remanente				4.924,52

En caso de renuncia, no justificación de obligaciones tributarias o de Seguridad Social, o en caso de incompatibilidad con la de cualquier otra ayuda, subvención, ingreso o recurso para la misma finalidad procedente de cualquier Ente público o privado, nacional o internacional por parte de las beneficiarias seleccionadas en zonas objetivo 1 y Cantabria, incluidas en el listado anterior, pasarán a ser beneficiarias las solicitantes que hayan obtenido la siguiente mayor puntuación.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General del Instituto de la Mujer, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, y en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.-La Directora General del Instituto de la Mujer, Rosa M.ª Peris Cervera.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

1100

RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2007, de la Secretaría General de Comercio Exterior, por la que se adjudican para el año 2007 becas de especialización en control analítico de calidad de productos objeto de comercio exterior.

La Orden ITC/3422/2005, de 17 de octubre de 2005 (BOE de 3 de noviembre) por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de becas de especialización en control analítico de calidad de productos objeto de comercio exterior, autoriza al Secretario General de Comercio Exterior para que, mediante Resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado, y de acuerdo con dichas Bases, convoque anualmente las becas que en su caso correspondan.

Por Resolución de 27 de noviembre de 2006 de la Secretaría General de Comercio Exterior (BOE n.º 286, de 30 de noviembre de 2006), se con-

vocaron para el año 2007 once becas de especialización en control de calidad de productos objeto de comercio exterior.

Una vez realizado el proceso de selección y elevadas las relaciones definitivas de seleccionados y de suplentes por los Tribunales seleccionadores, de acuerdo con la Base reguladora Sexta y en ejercicio de la delegación de competencias aprobada en el apartado decimoquinto de la Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre de 2004, por la que se delegan competencias del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y por la que se aprueban las delegaciones de competencias de otros órganos superiores y directivos del Departamento, modificada por Orden ITC/ 1196/2005, de 26

de abril, he resuelto adjudicar nueve becas de especialización en control analítico de calidad de productos objeto de comercio exterior a los adjudicatarios indicados en Anexo I.

Asimismo se hace pública la relación de sustitutos en Anexo II.

Lo que se hace público a todos los efectos.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de enero de 2007.-El Secretario General de Comercio Exterior, Alfredo Bonet Baiget.

ANEXO I

Adjudicatarios

Apellidos y nombre	DNI	Titulación beca	Destino	Dotación anual - €
ESCOBAR GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	78038277J	Universitaria Superior.	Almería.	13.984,80
RIVERO PULIDO, OLGA	40974321M	Formación Profesional.	Barcelona.	6.470,40
AGEITOS MIGUEZ, MARIA TERESA	44079341W	Universitaria Superior.	Las Palmas.	13.984,80
CARVAJAL HERNÁNDEZ, NATALIA	08867144T	Universitaria Superior.	Málaga.	13.984,80
HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, OFELIA DOLORES	78680771W	Universitaria Superior.	S. Cruz de Tenerife.	13.984,80
MASSÓ ÁLVAREZ, ANIA	36169600F	Universitaria Superior.	Valencia.	13.984,80
MORALES CASTILLO, MARÍA CRUCHENKA	24367921L	Formación Profesional.	Valencia.	6.470,40
PEREZ LORENZO, LAURA	36145315X	Universitaria Superior.	Vigo.	13.984,80
GREGORES ÁLVAREZ, SANDRA	76905792R	Formación Profesional.	Vigo.	6.470,40

ANEXO II

Sustitutos

Titulados Universitarios Superiores

Apellidos y nombre	DNI	Destino
PALENZUELA HENS, BEATRIZ CRISTINA	30815709X	Almería.
MORENTE HIDALGO, VICTORIA	75021216T	Almería.
SANCHEZ FERNÁNDEZ-FÍGARES, PALOMA	14626280M	Almería.
FILLOY CHICHARRO, MARÍA DEL MAR	50197998S	Almería.
EXPÓSITO LÓPEZ, ESMERALDA	78688130R	Almería.
ROLDÁN SERRANO, MARÍA ISABEL	26234427Y	Almería.
DOMÍNGUEZ MACÍAS, JOSÉ CARLOS	28762252Q	Almería.
DE LA PISA LORENZO, RAQUEL	12776816V	Las Palmas.
DE LA IGLESIA GONZÁLEZ, PABLO	71265443N	Las Palmas.
SANZ HONRADO, ANA	07963617M	Las Palmas.
PALENZUELA HENS, BEATRIZ CRISTINA	30815709X	Málaga.
MORENTE HIDALGO, VICTORIA	75021216T	Málaga.
SANCHEZ FERNÁNDEZ-FÍGARES, PALOMA	14626280M	Málaga.
EXPÓSITO LÓPEZ, ESMERALDA	78688130R	Málaga.
ROLDÁN SERRANO, MARÍA ISABEL	26234427Y	Málaga.
DOMÍNGUEZ MACÍAS, JOSÉ CARLOS	28762252Q	Málaga.
MARTÍN GARCÍA, MARIA ANGELES	44297880H	Santa Cruz de Tenerife.
AGEITOS MIGUEZ, MARIA TERESA	44079341W	Santa Cruz de Tenerife.
DE LA PISA LORENZO, RAQUEL	12776816V	Santa Cruz de Tenerife.
DE LA IGLESIA GONZÁLEZ, PABLO	71265443N	Santa Cruz de Tenerife.
MELGUIZO GOTERA, LUIS MIGUEL	43806939N	Santa Cruz de Tenerife.
HERNÁNDEZ SALGADO, SUSANA	08035902R	Santa Cruz de Tenerife.
DE LA IGLESIA GONZÁLEZ, PABLO	71265443N	Valencia.
DE LA PISA LORENZO, RAQUEL	12776816V	Valencia.
AGUSTÍ ALBIÑANA, JORGE	24363327W	Valencia.
ALEGRE ALVAREZ, MÓNICA	29187810M	Valencia.
MARTÍN GARCÍA, MARÍA ANGELES	44297880H	Valencia.
ACUÑA PÉREZ, MARÍA ISABEL	36161375Q	Valencia.
SÁNCHEZ POSTIGO, EVA	45570538V	Valencia.
ESCUDERO FERNÁNDEZ, ELIZABETH	44863355S	Valencia.
DE LA IGLESIA GONZÁLEZ, PABLO	71265443N	Vigo.
MARTINEZ SUAREZ, ANIBAL	36169179T	Vigo.
CORREA NOVOA, MARIA LUZ	36119316R	Vigo.
AGEITOS MIGUEZ, MARIA TERESA	44079341W	Vigo.

Titulados en Formación Profesional

Apellidos y nombre	DNI	Destino
MORÓN MARTÍN, MARIA JOSÉ	46797264S	Barcelona.
SAIZ ESTEBAN, SORAYA	53356108H	Valencia.
MARTINEZ SUAREZ, ANIBAL	36169179T	Vigo.
RODRIGUEZ CORBACHO, MARIA	36151623Q	Vigo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1101 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se adjudica el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre la Administración Local de 2006.*

De conformidad con la base séptima, punto 1 y 2 quinta, de la Resolución de 11 de julio de 2006 (B.O.E. n.º 174, de 22 de julio) por la que se convoca el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre la Administración Local de 2006, el Jurado presidido por doña Ana Leiva Díez, Secretaria de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Administraciones Públicas, e integrado por los siguientes miembros:

Doña Carmen Alonso Higuera. Secretaria General del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat.

Don José Luis Carro Fernández-Valmayor. Catedrático de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad de Santiago.

Doña Paz Fernández Felgueroso. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón.

Don Manuel Medina Guerrero. Director Fundación Democracia y Gobierno Local.

Don Miguel Ángel Pérez Grande. Jefe del Gabinete de la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial.

Doña Carmen Toscano Ramiro. Subdirectora General Adjunta. Centro de Estudios Locales y Territoriales. Instituto Nacional de Administración Pública,

Acordó:

Otorgar, por unanimidad, el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre la Administración Local de 2006, dotado con 9.000 euros, según el punto 1 de la base segunda de la convocatoria, al trabajo de investigación «Gobernanza y modernización en la Gestión Pública: estudio de caso», presentado por Ángel Iglesias Alonso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 2006.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

1102 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se adjudica el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas de 2006.*

De conformidad con la base séptima, punto 1 y 2 quinta, de la Resolución de 11 de julio de 2006 (B.O.E. n.º 174, de 22 de julio) por la que se convoca el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas de 2006, el Jurado presidido por don Francisco Rubio Llorente, Presidente del Consejo de Estado, e integrado por los siguientes miembros:

Don Andrés de Blas Guerrero. Catedrático de Teoría del Estado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociologías. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Doña Blanca Olías de Lima Gete. Catedrática de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Peña Díez. Asesor del Presidente del Senado.

Don José María Vidal Beltrán. Director General de Cooperación Autonómica. Ministerio de Administraciones Públicas.

Doña Ana Andrés Ballesteros. Subdirectora General Adjunta. Centro de Estudios Superiores de la Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública,

Acordó:

Primero.—Otorgar, por unanimidad, el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas de 2006, dotado con 9.000 euros, según el punto 1 de la base segunda de la convocatoria, al trabajo de investigación «La administración electoral», presentado por don Fabio Pascua Mateo.

Segundo.—Otorgar, por unanimidad, las siguientes Menciones Especiales, de acuerdo con el punto 2 de la base segunda de la convocatoria:

Mención Especial Primera dotada con 3.000 euros al trabajo de investigación «La reforma de los Estatutos de Autonomía como herramienta para prevenir y erradicar la violencia de género y garantizar la atención y asistencia integral a las víctimas», presentado por don Djamil Tony Kahale Carrillo.

Mención Especial Segunda dotada con 1.500 euros al trabajo de investigación «Un estudio del cambio en las políticas públicas: las políticas de drogas en España (1982-1996)», presentado por doña Ruth Martinón Quintero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 2006.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

1103 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se adjudica el VI Premio para Trabajos de Estudio e Investigación sobre las Administraciones Públicas Iberoamericanas de 2006.*

De conformidad con la base séptima, punto 1 y 2 quinta, de la Resolución de 11 de julio de 2006 («BOE» número 174, de 22 de julio) por la que se convoca el VI Premio para Trabajos de Estudio e Investigación sobre las Administraciones Públicas Iberoamericanas de 2006, el Jurado presidido por doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Secretaria de Estado para Iberoamérica. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, e integrado por los siguientes miembros:

Don Federico Castillo Blanco, Secretario General de Unión Iberoamericana de Municipalistas.

Doña Rosa Conde Gutiérrez del Álamo, Directora de la Fundación Carolina.

Don Roberto Obando Prestol, Director del Instituto Nacional de Administración Pública de República Dominicana.

Doña María Luisa Álvarez Durantez, Secretaria General de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP).

Doña María de la O Álvarez López, Directora del Centro de Cooperación Institucional del Instituto Nacional de Administración Pública.

Acordó: Otorgar, por unanimidad, el VI Premio para Trabajos de Estudio e Investigación sobre las Administraciones Públicas Iberoamericanas 2006, dotado con 9.000 euros, según el punto 1 de la base segunda de la convocatoria, al trabajo de investigación «Avances y obstáculos en el fortalecimiento del Estado en Centroamérica y República Dominicana: Un análisis de la capacidad institucional, la reforma de la Administración y la Gestión Pública», presentado por doña Eloísa del Pino Matute, don César Colino Cámara, don Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos y Don Salvador Parrado Díez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 2006. El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.